

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**43867** SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 1190/2011 referente al concursado doña María Isabel Tudero Muñoz, con DNI 15984922Z, por auto de fecha 29/11/2012 aprobando el plan de liquidación se ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo.

2. La misma resolución ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo.

Dentro de los diez días siguientes a la última publicación de este edicto, que está previsto anunciarlo en el tablón de anuncios del Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse y ser parte en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Donostia-San Sebastián, 4 de diciembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120082689-1